



CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y Recepción definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF
ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898
SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano Rural

NUMERO DE CERTIFICADO
153
FECHA
16 AGO. 2017
ROL S.I.I.
1245-11

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898
- B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N° 201707770 de fecha 14-03-2017
- C) Los antecedentes exigidos en el título I artículo 2° de la Ley N° 20.898.
- D) El giro de ingreso municipal N° 201700061580 de fecha 10/08/2017 de pago de derechos municipales.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva de la vivienda existente con una superficie de 38,24 m2 ubicada en calle/ camino/pasaje TENO N° 0246 -----, Lote N° 21, Manzana B, Localidad o Loteo LOS JAZMINES, Sector ----- de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL INTERESADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
VERONICA DEL CARMEN OYARCE VALLEJOS	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
_____	_____

3.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (ver nota)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (CUANDO CORRESPONDA)		R.U.T.
_____		_____
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESIÓN	R.U.T.
GINO ANDRÉS ABARCA SALAS	ARQUITECTO	

NOTA: según letra C) artículo 2° de la ley N° 20.898 según artículo 17° de la LGUC.

SUP. VIVIENDA ORIGINAL	P.E. N°60/86 R.F. N°18/86	7,02 M2
SUP. AMPLIACIÓN EXISTENTE	_____	_____
SUP. PRESENTE AMPLIACIÓN	_____	38,24 M2
CALIFICACIÓN	_____	C4
SUP. TOTAL	_____	45,26 M2

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)



MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

JCGO / km

- DISTRIBUCIÓN:
- INTERESADO
 - OFICINA DE PARTES
 - VIVIENDA SOCIAL DOM
 - ARCHIVO
 - INE